HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XXI — 16 de enero de 1919 — Número 1098

Proyecto de Monumento

El pueblo de Vigo acordó erigir un monumento a los marinos españoles muertos en la guerra que acaba de terminar.

El emplazamiento elegido es una de las islas Cíes; la atalaya más bella y a la vez más imponente del Atlántico.

Junto a este monumento se establecerá un semáforo.

En este paso obligado para los mares del Norte y los del Sur, los marinos del mundo verán honrados a sus compañeros muertos, y utilizarán el semáforo para comunicarse con el Continente.

Estos dos hermosos pensamientos de homenaje y utilidad a los marinos hispanos, han sido concebidos por un hijo ilustre de la Gran Bretaña, Cónsul de su país en Vigo, Mr. Arthur Nightingale. Y es, porque este amigo de España ha colectado el sentimiento de su Patria, al concebir un tributo tan honroso para nuestros hombres de mar, que con tanto heroismo salvaron a súbditos de todos los países.

En muchos hogares de apartadas tierras, se bendice el nombre de España, por los salvamentos realizados en alta mar y por los actos de caridad llevados a cabo en las costas pobladas por humildes pescadores.

Es un homenaje que se rinde, no sólo al sacrificio de nuestros marinos, sinó, además, un tributo de gratitud a los hijos humildes de España; y este homenaje y este tributo a las virtudes de nuestra Patria, el pueblo de Vigo amorosamente los acoge y apadrina, enorgulleciéndose de dar forma al pensamiento, con el propósito firme de llevarlo a cabo.

Al Pueblo Español, a quien en momentos de suprema angustia abastecían nuestros marinos; a su Gobierno; a los armadores, que sin la abnegación de aquéllos hubieran visto inactivos sus buques en los puertos; a todos, en fin, pedimos su concurso, para cumplir este deber que la Patria ha contraído con los hijos que la honraron ofrendándole sus vidas.

RÁFAGAS

HORAS LARGAS

Les pedíamos a las horas que tuviesen la caridad de pasar veloces, y transcurrían con una desesperante lentitud.

Fuera, en la calle, todo era holgorio, bullicio, estruendo. Llenaban los ámbitos una extraña barahunda infernal, una algarabía frenética y diabólica.

Replegados en nosotros mismos, asistiamos desde cerca pero muy de lejos al espectáculo que recordaba un poco la ciudad oxihidrogenada de Julio Verne.

Habríamos querido ser nube para galopar sin rumbo por los cielos en brazos del huracán y desvanecernos luego sin advertirlo.

Hubiéramos querido ser perfume o llama para extinguirnos poco a poco dejando en la atmósfera que nos rodeaba suaves esencias o tenue claridad.

Hubiéramos querido ser insecto para que la vida febril pasase sobre nuestra insignificancia y para que un pie cualquiera nos hiciera la merced de aplastarnos sin intención y sin remordimiento.

Mas éramos hombres; actores o figurantes de la gran tragedia universal que la Vida urde impasiblemente, y había que representar el papel. Hoy nos tocaba uno; mañana tal vez nos toque otro.

Todas las criaturas somos verdugos unas veces y otras veces víctimas; veneno a ratos, y a ratos triaca.

¿Por qué obstinarse en que no sea lo que ha de ser? Si la Fatalidad nos gobierna y nos dicta, dejémosla maniobrar a su libre antojo.

¡Si las saetas del reloj caminasen más de prisa! Pero no; parecían pegadas a la esfera, como gozándose, crueles, en nuestra ansiedad.

Por fin pasaron las horas largas. A saltitos, a saltitos las fueron consumiendo las manecillas del reloj mural. La una, las dos, las tres.

Cesó el estruendo callejero y cesó con él la tormenta de nuestro espíritu. Es ley ineludible que toda acción vaya seguida de una reacción inmediata.

Otro día. Otra alma. Otra vida. Si el imperativo de vivir es inapenable, dejémonos arrastrar por la corriente. Ella nos llevará a donde le plazca. A la arena pleyera, mullida y suave como lecho de amor o a las rocas bravías e hirientes como demoníaco instrumento de tortura. Da lo mismo, exactamente lo mismo.

Fuera el rictus amargo que frunce la boca, diciendo torturas recónditas. Fuera la arruga honda que surge la frente calenturienta, delatando crueles hervores del pensamiento.

Otro día. Otra alma. Otra vida.

La gran Loca nos convida a reir, nos manda reir, nos exige que riamos para no enturbiar con nuestro ceño adusto la alegría apacible de los que nos rodean y nos quieren bien.

Riemos, pues, con la risa serena sutilizada por el dolor.

Riamos sin pedirle al vino esa alegría tosca y plebeya y falsa que el vino puede dar.

Riamos, porque reir es un deber cuando la ausencia de nuestra risa puede ser silencio de funeral entre sanas y santas alegrías.

Ya pasó la noche de las horas largas y crueles. Su lento discurrir maltrató nuestro espíritu con las más impacables maceraciones.

Mas no importa. A cambio de tanto dolor nos trajo una bella y noble enseñanza.

Ella nos dijo que no todo es farsa en la farsa de este doloroso e insípido vivir humano.

Teatro Principal

No diremos lo que tendríamos que exponer respecto a las obras representadas ultimamente, para que nuestro distinguido y apreciado amigo D. Juan Cazorla no crea que combatimos los programas por sistema, pero sólo queremos observar que a pesar de los melodramas espeluznantes, no se agota el taquillaje ni con *El registo de la policía* ni con *Los dos pilletes*. ¡Tantas obras buenas como hay en los teatros castellano y catalán!

Con la obra *¡Que viene mi marido!* se pasa un buen rato y el público la aplaudió.

Anteayer en la función a beneficio del Asilo La Caridad se volvió a poner en escena la comedia dramática *La Enemiga* que con acierto representan las principales partes de la Compañía.

Siendo como era una función en la que los precios eran más elevados que de costumbre podía haberse escogido una obra no representada esta temporada.

El público ha notado que el pianista Sr. Barber se esmera más en la ejecución de piezas en los intermedios, cumpliendo a su gusto su cometido, y el público entiende también que sería llegada la hora de que se instalara en el Teatro la calefacción central aunque tuviera que pagar una módica cantidad en concepto de impuesto pues en verdad no se puede salir a los pasillos, ni se puede abrir el salón de descanso, ni se puede soportar la corriente de aire cuando se levanta el telón.

Esta noche se representará *Odette*.

G.

DESPUES DE LA EPIDEMIA

III CONGRESO DE SANIDAD CIVIL

Desaparecida casi por completo la epidemia en España, salvo la existencia de algunos pequeños focos aislados, la Comisión organizadora del Tercer Congreso Nacional de Sanidad Civil, que preside el Doctor Albiñana, ha acordado la celebración de dicho Congreso, suspendida en Octubre a causa de la invasión gripal, los días 25, 26, 27 y 28 del corriente mes.

Este acuerdo se ha adoptado previa consulta a los 2.000 médicos inscritos, sin perjuicio de lo cual la Comisión ha dispuesto que los médicos cuyos servicios facultativos sean reclamados con urgencia por necesidades locales, se abstengan de concurrir al Congreso, enviando su representación.

Constituye finalidad esencial de este Tercer Congreso profesional el estudio y petición oficial de los grandes problemas que afectan a la organización sanitaria de España, Creación del Cuerpo de Sanidad Civil, pago de los haberes titulares por el Estado y formación del Montepio obligatorio.

Asimismo se acordará la fórmula de que los Ayuntamientos liquiden los créditos pendientes con los titulares, procedentes de atrasos; y se gestionará del Gobierno como urgente caso de justicia social la rápida concesión de pensiones a las familias de los médicos fallecidos en la epidemia en cumplimiento de su deber, muchas de las cuales se hallan en la más espantosa miseria.

Como la celebración de este acto ha de coincidir con la reapertura del Parlamento y la legación de la situación económica, los congresistas de Sanidad Civil están muy esperanzados de conseguir sus justos propósitos y la consignación en presupuesto de las cantidades necesarias para atenderlos, máxime estando al frente del Ministerio de la Gobernación un compañero tan ilustre como el Doctor Gimeno, cuya alta significación en la política sanitaria es sobradamente conocida.

Las Compañías ferroviarias han concedido a los congresistas la reducción de tarifa a mitad de precio, extensiva a sus familias, con sólo la presentación de la correspondiente tarjeta. Esta tarjeta se facilita gratuitamente solicitándola del periódico profesional «La Sanidad Civil», apartado, 396, o de las oficinas de la Comisión Príncipe de Vergara, 25, Madrid.

Agrícolas

La transformación del secano en regadío.

(*Continuación.*)

En cuanto al cultivo de la huerta propiamente dicha, es decir, de las hortalizas, advertiremos que, aun contando con facilidades de comunicación rápida y transportes económicos y con mercados consumidores de importancia, deberá pensarse mucho antes de decidirse a semejante explotación, en la que se necesita un elevado capital de cultivo, crecidos gastos en abonos orgánicos, principalmente estiércol, mano de obra abundante, y obreros hábiles, cuidadosos y entendidos en tales cultivos; pero aun suponiendo que fuera fácil disponer de todos los elementos enumerados, todavía habría que pensar si convendría el cultivo de las hortalizas, pues a consecuencia del aumento en la oferta que se originaría en los centros de consumo, vendría inevitablemente la baja en los productos. Contenida siempre la producción dentro de los límites marcados por las exigencias del consumo, y en el caso de convenir tal explotación, deberán cultivarse variedades tempranas y tardías al mismo tiempo que las de vegetación normal, pues las hortalizas presentadas con anticipación a las fechas normales de obtención, o después de pasadas éstas, son las que logran los precios más remuneradores.

Cuando existen fábricas de conservas, éstas absorben el exceso de producción, respecto al consumo en fresco, regularizando en cierto modo los precios de mercado, al contribuir a un aumento en la demanda: puede servir de ejemplo la provincia de Logroño, para demostrar los

beneficios que la industria conservera produce a fabricantes y cultivadores.

Uno de los cultivos que mayores utilidades podría rendir en las huertas es el de los árboles frutales. Aun cuando los efectos de un clima extremado se opongan a la normal fructificación de algunas de sus especies, singularmente ciertas variedades de frutos de hueso, puede lucharse contra estas adversas condiciones en que han de vegetar, mediante un cultivo inteligente, y más que nada, sustituyendo las formas de árboles a todo viento, o formando copas altas, por las formas bajas o las espalderas, que no sólo aminoran los daños producidos por los fríos tardíos, sino que al mismo tiempo regularizan la producción, consiguiendo frutos de mayor tamaño.

Las formas bajas, los llamados vasos o cubiletes, y los candelabros, palmetas y cordones, sólo se consiguen con podas cuidadosas y dirigidas con inteligencia, para conseguir una distribución regular de la savia y obtener ramas que sustenten brotes de igual vigor.

Las espalderas aprovechan las exposiciones más favorables de la huerta para conseguir frutas tempranas, cubriéndose con ellas las tapias o cercas de cerramiento, ocupando poco sitio; facilitan los cuidados de poda y la cómoda recolección, y al mismo tiempo, no perjudican a los cultivos de hortalizas, a los que, por lo general, se asocian los frutales, pues no proyectan sombra.

Si se quieren conseguir cosechas poco diferentes todos los años, y frutos de gran tamaño y buena calidad, es absolutamente preciso practicar el aclareo de frutos, cuando éstos son todavía pequeños, respetando los más sanos y bien conformados, pues si se dejan todos los que naturalmente produzca el árbol, en los años de abundante flor, aparte de que no todos maduran bien, cayéndose muchos, quedando otros raquíticos y perjudicando unos y otros a los que llegan a madurar, el árbol queda agotado, y no se repone sino al cabo de algunos años, durante los que producen muy poco fruto.

Si la poda se conduce bien, y hay buena distribución de la savia entre ramas de igual fuerza, no suele ser necesario el aclareo (salvo en años excepcionales), pues al podar, se dejan en cada rama los pulgares de fruto, en número proporcionado al vigor de la rama y del árbol que la sustenta.

Penetrados de que, para implantar un esmerado sistema de cultivo, son necesarias abundantísimas cantidades de abonos, y particularmente de estiércoles, y convencidos de que el más cuidadoso laboreo del suelo es indispensable, se comprenderá que, con el ganado generalmente disponible para labrar una extensión determinada, ambas exigencias quedan sin satisfacer. Pero si a la obtención de cosechas con el exclusivo fin de la venta unimos la de aquellas que produzcan alimentos abundantes para el ganado, siendo éste el que se venda o explote, bien en recría o en cualquiera de las funciones que de él pueden aprovecharse, no solamente contaremos con dos fuentes de ingresos, sino que la fertilidad de la tierra cultivada, lejos de disminuir, se mantendrá constante o se aumentará hasta un cierto límite.

NOTICIAS

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de esta provincia, nuestro distinguido amigo, don Valentín Sambricio.

La designación del señor Sambricio ha producido muy buen efecto en la opinión.

Ostras verdes de Marennes se reciben diariamente en **Casa Barris**, Calle del Carmen, 2.

A instancia propia ha sido trasladado a León, el Delegado de Hacienda, nuestro querido amigo, don José M.ª Fernández Lagreda.

Durante el tiempo que ha desempeñado el cargo en esta provincia, ha conquistado muchas simpatías, siendo muy sentida su marcha.

La Publicidad de Barcelona está instalando en un piso de la Rambla de la Libertad de esta capital una Sucursal al igual que las tiene establecidas en Tarragona y Lérida, cuya inauguración tendrá efecto el próximo mes de febrero, publicando con tal motivo un número extraordinario dedicado a esta ciudad.

—Por vicisitudes muy comunes en la vida, el hombre vese obligado a consumir más energías que las que dispone y como ese desgaste origina una vejez prematura, cuyo preludio es el agotamiento, falta de humor, temblor en las piernas, desequilibrio nervioso, hay que ayudar al organismo con un tónico que por su composición sea asimilable. 29 años que el Jarabe de Hipofosfitos Salud, es el único que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina, advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrece similares. Fijarse si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud.

Se ha desestimado la autorización que había solicitada la Sociedad Energía Eléctrica de Cataluña para establecer una línea aérea de conducción de fluído eléctrico en la ciudad de San Feliu de Guixols.

He aquí una noticia de gran importancia y que demuestra que el Ayuntamiento de San Feliu de Guixols se preocupa del ornato de la ciudad no consintiendo que afeen las fachadas con palomillas y otros artefactos y se crucen las calles con hilos y más hilos eléctricos.

Es una lección para nuestro pasivo Municipio que ha concedido siempre dichas autorizaciones ¡y así está nuestra resignada urbe! A diario las dos compañías llenan de alambres y más alambres y postes y soportes y palomillas y cuantos otros objetos ha creado la industria eléctrica, logrando molestar a todos los vecinos y propietarios de fincas urbanas yendo con demasiada frecuencia los obreros con sendas escaleras a colocar nuevos alambres y soportes, hasta que ningún vecino podrá salir al balcón sin riesgo para su persona y molestado y aburrido por la espesura de los hilos que se cruzan ante su vista sin permitir que vea al vecino de enfrente.

Pero a nuestro omnipotente Ayuntamiento no le servirá de nada dicha lección.

Continúa el grandioso charco de agua de la calle de Jaime I, a pesar de estar frente la casa del primer teniente alcalde.

Ha fallecido en esta ciudad la señora, doña Rosa Ayats de Oliva madre de nuestro querido amigo, don Amadeo Oliva Oficial del Gobierno civil.

El entierro estuvo muy concurrido, demostrando las simpatías que goza la familia.

A su viudo hijos y demás familia de la finada enviamos el más sentido pésame.

Con asistencia de los señores don Arturo Baldris, de Santa Coloma de Farnés; don Ramón Caritg, de Darnius; don Bartolomé Rodá, de San Juan de las Abadesas; don Francisco de P. Vásquez, de La Bisbal; don Juan Viñas, de Gerona, y don Emilio Salvador, empleado Municipal, se reunió el sábado último la Junta Directiva de la Asociación de Secretarios de Ayuntamientos y empleados de oficinas municipales de esta provincia. Ante todo, el Presidente señor Baldris, dió cuenta de las impresiones cambiadas en Barcelona con significadas personalidades, acerca de la forma en que habrá de plantearse y desarrollarse la concesión de la Autonomía Municipal dentro de la general de Cataluña. La Junta ha tomado asimismo en cuenta y consideración las referencias oficiosamente publicadas del proyecto de Autonomía Municipal según la ponencia de la Comisión extra-parlamentaria. Finalmente, se ha preocupado la Junta de la actitud conveniente al Secretario Municipal ante la próxima Asamblea de Ayuntamientos convocada para el día 26 en Barcelona. Como resultado de ello, la Junta ha aprobado por unanimidad y acordado hacer públicas, las siguientes declaraciones:

1.ª Que ante la discrepancia establecida entre la Mancomunidad de Cataluña y la referida Comisión extra-parlamentaria, atribuyendo la primera al Poder Legislativo regional, que en su día se constituye, y recabando la segunda para el Poder Central, la concesión y regulación de la Autonomía de los Municipios dentro cuya delimitación tiene su lugar apropiado lo relativo a nombramientos, ceses y estabilidad de los Secretarios, la Junta entiende que precisa aguardar la definitiva solución de dicha cuestión de competencia, a fin de practicar entonces oportunamente y con las debidas garantías de efectividad las gestiones que el interés profesional y colectivo de los Secretarios y empleados municipales reclama.

2.ª Que revistiendo la Asamblea de Ayuntamientos de Barcelona un interés público y general, al que ni como hijos de Cataluña ni como ciudadanos españoles, pueden sustraerse los Secretarios de Ayuntamiento, tanto más cuanto no prejuzgan, ni pueden prejuzgar los acuerdos de la misma, la situación futura del Secretariado que en definitiva habrán de resolver el Parlamento Español o la Cámara Legislativa de Cataluña, constituye un deber cívico y patriótico de todos ellos contribuir en la medida de sus fuerzas al mayor éxito y al mejor acierto de dicha Asamblea, procurando la adhesión de los respectivos Ayuntamientos y llevando a ella, cuando para tal efecto sean designados la serenidad de juicio y la conciencia de su alta responsabilidad que la confianza en ellos depositada para la defensa del interés general les impone.

Hace muchos días que el reloj de la Catedral anda del todo mal, llegando a llevar un cuarto, de adelanto respecto de la hora oficial, siendo ello causa de cierto trastorno al público, que precisa evitar.

Y ahora que hablamos del reloj de la Catedral, ¿no le parece al Cabildo que ha llegado el momento de quitar aquella grande horaria que hace años está fija y que por lo tanto no sirve para nada? ¿Y que por lo mismo sería conveniente que se despintara del todo el reloj de la pared del campanario?

Esta mañana tendrán lugar en la iglesia del Mercadal los funerales en sufragio del alma de doña Angeles Rahola, esposa que fué de nuestro particular amigo don Manuel Ibáñez, concejal de este Municipio, a quien reiteramos la expresión de nuestro dolor así como a las demás personas de su familia.

Ayer llegó por medio del ferrocarril de Olot y procedente de Ripoll el cadáver del que en vida fué apreciado amigo nuestro, el oficial de telégrafos D. Ignacio Baixerías, teniendo lugar a las tres de la tarde su entierro con numeroso acompañamiento.

A su viuda e hijos testimoniamos nuestro pésame.

Han sido nombrados Presidente y Secretario respectivamente de la Cámara de Comercio de Palamós nuestros queridos amigos don Martín Montaner y don Emilio Pagés.

Hállase gravemente enfermo D. Enrique Casals, director de la Compañía Casals-Cazorla que actua en el Teatro Principal.

Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

Los funerales celebrados en las iglesias del Mercadal y del Carmen, en sufragio de las almas de don Angel Marull y Dr. don Francisco Perramón, catedrático del Seminario, respectivamente, se vieron sumamente concurridos.

El día 21 del actual celebrará Junta general ordinaria para la renovación de cargos de la Junta Directiva, el Gremio de Herreros de la provincia de Gerona.

Hoy empiezan los exámenes extraordinarios en este Instituto de 2.ª enseñanza y mañana empezarán los de la Escuela Normal de Maestros.

Desde principio de este año se ha empezado a utilizarse en Palamós, el nuevo edificio para casa de Correos.

Ha regresado de Madrid el arquitecto jefe de la oficina del servicio catestral urbano, D. Rafael Echevarría.

En la pasada sesión de nuestro Ayuntamiento se volvió a votar la elección de los cargos de tenientes alcaldes 3.º y 4.º, dando el mismo resultado que en la pasada sesión. Estaba previsto.

El arreglo del piso de la plaza de la Independencia del que nos ocupamos oportunamente por la lentitud con que se efectuaba, ha sufrido un aplazamiento indefinido, sin que se sepa cuando aparecerán por allí los obreros de la brigada municipal a terminar la obra.

Los adoquinados de nuestra ciudad están en un estado deplorable, como el peor afirmado de las olvidadas carreteras, y todo porque nuestro Ayuntamiento no cumple (como no cumple la mayoría de los acuerdos que constan en los sendos libros de actas) el acuerdo que tomó hace tiempo de tener un par de obreros que cuiden de la conservación de los adoquinados.

En la Arrendataria de Tabacos, se ha efectuado la reglamentaria visita de Inspección que debiera practicarse todos los años, según el Reglamento y hacía ver que no se giraba.

El resultado de la inspección ha sido muy favorable para los señores arrendatarios y los inspectores, han salido para Figueras y demás subalternas de la provincia.

Libros y periódicos

LA BRUTALIDAZ DE BRUTO

El popularísimo escritor Sr. Pérez Capo, que se distingue por la amenidad de sus trabajos y por la diversidad de géneros que cultiva alcanza actualmente con su novela cómica «La brutalidaz de bruto» uno de los mayores éxitos de su vida artística.

El prolífico escritor (Pérez Capo ha dado a la estampa diez libros en un año) muestra en todo momento su preferencia por el género cómico; pero siempre correcto, de buen gusto.

«La brutalidaz de bruto» es el título de una tragedia que ha escrito un guardia de orden público, y la narración contiene todas las aventuras, incidencias trapatiestas que le suceden al «dramaturgo» antes y después del estreno de su elucubración.

El argumento y las situaciones de «La brutalidaz de bruto» son "peliculescos". Pasan ante el público como si se tratase de una cinta cinematográfica.

Esta modalidad original que Pérez Capo ha llevado a sus novelas es la mayor justificación de su éxito; pues el popular escritor ha conseguido formarse un público muy suyo que le lee con estusiasmo y que agota rápidamente las ediciones de sus libros.

«La brutalidaz de bruto» forma un precioso tomo, muy bien impreso en excelente papel, y se vende al precio de una peseta en todas las librerías de España. A las poblaciones donde no exista ninguna librería, se envía certificado mandando 1'35, en sellos de correo, a la Librería Fé, Puerta del Sol, 15, Madrid.

Imp. de Viuda e Hijo de J. Franquet: Gerona.